



PERÚ

Ministerio
de Educación



Resolución Jefatural

N° 00037-2023-MINEDU/SG-OGA

Lima, 13 de febrero de 2023

VISTO: El expediente N°36779 y el Informe N° 00068-2023-MINEDU/SG-OGA-OL emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Anexo N° 04, la Oficina General de Administración aprueba el Cuadro Multianual de Necesidades 2023, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Logística mediante Informe N° 00012-2023-MINEDU/SG-OGA-OL, de fecha 10 de enero de 2023, de conformidad con lo establecido en el numeral 24.2 de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 – Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 018-2023-MINEDU/SG-OGA, de fecha 18 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2023 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 7.5.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades;

Que, el numeral 7.5.2 de la Directiva, señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de

EXPEDIENTE: APC2023-INT-0036779 CLAVE: 654C24

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la misma en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, la Resolución Ministerial N° 002-2023-MINEDU, en su artículo 4, numeral 4.1, literal a) delega a la Jefatura de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, las facultades de aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024 – Ministerio de Educación: Sede Central; 026 – Programa de Educación Básica para Todos, y 116 – Colegio Mayor Secundario “Presidente del Perú”;

Que, mediante el Informe N° 00068-2023-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística sustenta el trámite de modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2023, de la Unidad Ejecutora 026 – Programa Educación Básica para Todos, del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir dos (02) procedimiento de selección con número de referencia 35 y 36, y la exclusión de diez (10) procedimiento de selección con número de referencia 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24 25 y 28, en dicho Plan Anual, e indica que se cumplen con los requisitos para dicho fin, establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, lo que incluye el requerimiento de contratación, la determinación del valor estimado y la previsión presupuestal, que obra en el expediente de visto;

Que, a través del Informe N° 00068-2023-MINEDU/SG-OGA-OL, el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, evidencia la existencia en el expediente la Certificación de Crédito Presupuestal N° 0999 y 0695, y Previsión Presupuestal N° 01-2023 – UE 026;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026 – Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir dos (02) procedimiento de selección, y la exclusión de diez (10) procedimiento de selección;

Contando con la visación de la Jefatura de la Oficina de Logística, y;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”,

EXPEDIENTE: APC2023-INT-0036779 CLAVE: 654C24

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000





PERÚ

Ministerio
de Educación

aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 002-2023-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Primera Modificación del Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2023, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, para la inclusión de dos (02) procedimientos de selección, según anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución, y la exclusión de diez (10) procedimiento de selección, según anexo N° 02, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3.- Establecer que la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente Resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y Comuníquese.



FLORIAN TORREBLANCA
Freddy FAU 20131370998
hard

JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN - OGA
MINEDU

Soy el autor del documento

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2023/02/13 17:24:48



Firmado digitalmente por:
MIRANDA ABURTO Never
Patrik FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/02/2023 17:10:03-0500

EXPEDIENTE: APC2023-INT-0036779 CLAVE: 654C24

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000



PRIMERA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
ANEXO N° 01: INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**

C) SIGLAS : **MINEDU**

F) PLIEGO : **010 - EDUCACIÓN**

D) UNIDAD EJECUTORA : **026 - PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2023**

E) RUC : **20380795907**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CT En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
35	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS-SM-22-2022-MINEDU/UE 026-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TANQUES SEPTICOS DEL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE TACNA	7610150300225334	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		61,403.40	23	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
36	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE ONCE (11) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO			11.00	1 - Soles		81,626,846.68				00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGÍSTICA		0 - SI	
							1	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR AMAZONAS	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		7,866,340.10	01	05	01							
							2	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR APURIMAC	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		6,650,069.00	03	04	01							
							3	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR HUANCAYELICA	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		6,806,856.00	09	01	01							
							4	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR HUÁNUCO	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		7,808,628.48	10	01	01							
							5	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR ICA	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		6,990,101.00	11	01	01							
							6	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR LAMBAYEQUE	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		7,263,600.00	14	03	01							
							7	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR MADRE DE DIOS	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		8,118,476.00	17	01	01							
							8	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR PASCO	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		7,048,398.80	19	03	02							
							9	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR PIURA	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		8,123,241.60	20	01	05							
							10	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR PUNO	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		7,195,266.00	21	01	06							
							11	0 - NO		SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL COAR UCAYALI	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		7,755,869.70	25	01	01							



Firmado digitalmente por:
TORRES ALVAREZ Alex
 Donald FAU 20131370998 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 08/02/2023 17:49:18-0500



MIRANDA ABURTO Never
 Patrik FAU 20131370998
 hard
 JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA
 En señal de conformidad
 2023/02/10 12:30:38



GASPAR LAGUA Daniel FAU
 20131370998 soft
 ESPECIALISTA - OL CPROC
 MINEDU
 Soy el autor del documento
 2023/02/09 10:11:48

VISTO BUENO
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN



FLORIAN TORREBLANCA
 Freddy FAU 20131370998
 hard
 JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA
 MINEDU
 Soy el autor del documento
 2023/02/13 17:28:26

**PRIMERA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
ANEXO N° 02: EXCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**

C) SIGLAS : **MINEDU**

F) PLIEGO : **010 - EDUCACION**

D) UNIDAD EJECUTORA : **026 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2023**

E) RUC : **20380795907**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione C En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
14	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE KITS DE EVALUACION A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		75,600.00	00	00	00	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
15	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE MULTICOPIADO EN DVD DE DOCUMENTOS DE LOS AUTOINSTRUCTIVOS DEL KIT DE EVALUACION	8213160300232248	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		44,000.00	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
16	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE KITS DE CERTIFICACION A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		61,000.00	00	00	00	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
17	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE KITS DE EVALUACION A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		61,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
18	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIOS DE CODIFICACION DE VIDEOS PARA LA RECERTIFICACION DEL INSTRUMENTO PEDAGOGICO RUBRICAS DE OBSERVACION DE AULLA	8016150700302647	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		128,000.00	15	01	30	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
19	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE MULTICOPIADO EN DVD DE DOCUMENTOS DE LOS AUTOINSTRUCTIVOS DEL KIT DE EVALUACION	8213160300232248	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		44,000.00	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
20	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE BOLSAS DE SEGURIDAD PARA LOS INSTRUMENTOS DE LAS EVALUACIONES DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES	2410163600385139	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		346,800.00	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
24	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO EN TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TALLER DE MONITORES ECE EM 2023	8510170500316237	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		278,600.00	15	01	00	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
25	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO EN TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TALLER IGED	8510170500316237	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		138,400.00	15	01	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
28	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE LA APLICACION Y CODIFICACION HSE 2022	8010150500335585	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1,102,500.00	15	01	00	00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	



Firmado digitalmente por:
TORRES ALVAREZ Alex
Donald FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/02/2023 11:18:56

REPÚBLICA DEL PERÚ

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MIRANDA ABURTO Never
Patrik FAU 20131370998
hard
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA
En señal de conformidad
2023/02/10 12:30:39

REPÚBLICA DEL PERÚ

VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GASPAR LAGUA Daniel FAU
20131370998 soft
ESPECIALISTA - OL CPROC
MINEDU
Soy el autor del documento
2023/02/09 11:23:32

REPÚBLICA DEL PERÚ

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FLORIAN TORREBLANCA
Freddy FAU 20131370998
hard
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OGA
MINEDU
Soy el autor del documento
2023/02/13 17:27:42